



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

7 5 OCT 2021

10.07
45500

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara su preocupación por el cierre de los locales de Garbarino en la Ciudad de Venado Tuerto y en todo el país.

DIPUTADA PROVINCIAL

Paola Cecilia Bravo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El conflicto que se menciona comienza a tomar cuerpo en los primeros meses del año corriente con el cierre de locales del grupo Garbarino en diferentes puntos del país. Garbarino nuclea otras marcas como Digital Fuego, Tecnosur, Garbarino Viajes y Compumundo, del cual dependen alrededor de 4000 familias.

Este conflicto tuvo como característica una gran confusión acerca de la situación económica y el futuro de dicha empresa.

El cierre de sus locales han sido imprevistos para sus trabajadores y trabajadoras, los más afectados. La empresa no solo adeuda haberes, sino que ha obligado a los trabajadores a renunciar prometiendo el pago de una indemnización que luego incumplen después de abonar la primera cuota.

Los empresarios utilizan el argumento de reconversión o cambio de hábitos de consumo que encubre la precarización laboral, el despido de trabajadores en masa, la disminución de inversión en mano de obra y la especulación financiera.

Es menester que esta Cámara se expida con enorme preocupación acerca de esta situación que arremete en contra de los derechos laborales de una gran cantidad de trabajadoras, trabajadores y sus familias. Y que a su vez, afecta de manera directa la economía regional.

Debemos rechazar la práctica sistemática de las empresas a trasladar los resultados negativos en los asalariados, y declarar la emergencia económica y laboral para este caso que nos permitirá intervenir en este conflicto que necesita de la presencia del Estado para garantizar los derechos vulnerados.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente.

DIPUTADA PROVINCIAL
Paola Cecilia Bravo